



Fundado el 1.º de Mayo de 1880

Minas, Febrero 6 de 1896

Número 2174

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
BAJANDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149
Y ADMINISTRACIÓN }

EL CLAMOR PÚBLICO

PERIÓDICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Único Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO FAZQUEZ-GOMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59 — Arapay — 57 y 59.

ALMANAQUE

Viernes 7—Santos Rumualdo abad y Ricardo.

Sábado 8—San Juan de Mata fundador.

Sale el sol á las 5 y 10 y se pone á las 6 y 41.

EL CLAMOR PÚBLICO

Duelo Acevedo-Pelayo

Tomado de la reseña especial de nuestro colega «El Día».

BUENOS AIRES, 3, 8 a.m.—Señor Director de EL DIA—No hablo á vd. del embarque de los duelistas y de los incidentes que durante él se produjeron porque presumo que vd. los conoce tan bien como yo. Empezaré, pues, mi narración desde el momento que el vapor «Golondrina II», a cuyo bordo iba el doctor Acevedo Diaz y sus padres los doctores Rodriguez Larreta y Romeu se puso en marcha.

No ocurrió durante ella ninguna novedad digna de mención. Se comió tranquilamente, se pasó después por el puente y más tarde los doctores Acevedo y Rodriguez Larreta jugaron al ajedrez resultando victorioso este último.

A la una de la mañana todo el mundo dormía á bordo. A las 6 llegamos á Buenos Aires y contra lo que esperábamos hubo manifestación en el muelle para el escritor nacionalista.

El señor Pelayo y sus padres los señores diputado Dominguez y Coronel Souberan habían desembarcado, antes, del «Hellas», y se hospedaban en el Royal Hotel. El Dr. Acevedo se encaminó á la casa del Dr. Galfarini, el Dr. Rodriguez Larreta á la calle Chacras 557 y el Dr. Romeu al Hotel del Globo, donde también fueron diez ó doce amigos que lo acompañaban.

A las diez se presentó en el hotel del Globo el Diputado Dominguez á conferenciar con el doctor Romeu, habiendo hecho antes con el Dr. Rodriguez Larreta. Se había convenido que á las dos de la tarde se celebraría la última conferencia para establecer hora y sitio del encuentro.

El sitio debía buscarse al Dr. Galfarini, que se ofreció para ello.

La policía, avisada de lo ocurrido, se puso en movimiento á fin de impedir el lance. Se emprendió á vigilar á los duelistas y padres,

á los que no se perdía un momento de vista. Poco tráves veces se presentaron enviados de la policía en el Hotel del Globo preguntando por el doctor Romeu, pero no pudieron dar con él. Igual cosa sucedió con los padres del señor Pelayo.

A las 2 de la tarde entraban en el Royal Hotel los padres del doctor Acevedo; todo estaba arreglado, sitio y hora. A las 3 y 1/2 de la tarde debía tomarse el tren en la estación Once de Septiembre encaminándose á Ramos Mejia, donde se verificaría el encuentro.

Era necesario despistar á la policía y lo consiguieron los padres del Sr. Pelayo dejando á la puerta principal del hotel el carro y saliendo por la puerta que daba al teatro Odeón. Otro tanto hicieron los padres del doctor Acevedo.

A las tres y treinta estábamos todos en el ferrocarril y á las cuatro llegamos á Ramos Mejia.

La policía no nos perdió pisada: se había transmitido orden de vigilarlos á todas las comisarías, de modo que cuando llegamos á Ramos Mejia se nos vinieron detrás un sargento y varios guardias civiles lograron también detenerlos.

Salimos del partido de Matanzas, jurisdicción de San Justo, y nos encaminamos á Morón. A todo escape llegamos á la quinta de Florencio Martínez de Ibarra.

Los padres eligieron el terreno, se midió la distancia, se sorteó el sitio que correspondía á cada duelistas, se nombró Juez de campo al coronel Souberán y todo quedó listo para el encuentro.

Los padres habían cargado las armas. Estas habían sido compradas aquí, en la armería de Paris, calle Rivadavia, en 450 nacionales.

Los padres del Sr. Pelayo llevaban las pistolas de desafío que sirvieron para el lance de honor de Carlos Rodríguez con Garzón y Melian Lefinur don Segundo, perfectamente cerradas y lacradas; pero los padres del doctor Acevedo no las aceptaron, alegando que podían ser conocidas por el señor Pelayo.

Cuando los duelistas estaban esperando la señal su tranquilidad era perfecta; ni uno ni otro demostró la menor alteración en el semblante.

Tuvimos ocasión de hablar dos palabras con el señor Pelayo, por que nos entregó su bastón, y era tanta su seriedad que nadie hubiera dicho que iba á jugar la vida.

Antes de ponerse en guardia el doctor Acevedo pidió agua que bebía por repetidas veces; el señor Pelayo rechazó el ofrecimiento que le hicieron para que bebiera también; en seguida ambos se pararon el cuelo de las levitas para no ofrecer punto blanco al adversario y se pusieron sombreros bajos. El señor Pelayo se quitó el dinero y una cartera que llevaba en el bolsillo del costado derecho.

Yo parecía que el Juez de campo iba á dar la señal cuando el

doctor Acevedo dijo unas palabras: «Me hago con este hombre porque ha demostrado tener más valentía que Julio Herrera». El señor Pelayo dió vueltas ligeramente la cabeza y contestó lacónicamente: «Gracias». El Sr. Pelayo es adversario también del doctor Herrera.

En seguida el juez de campo dió la voz preventiva: los duelistas contestaron listos y sonó la primera palma, y después la segunda, y la tercera.

Se oyó una sola detonación. Ninguno de los adversarios estaba herido. En ese momento el doctor Rodriguez Larreta propuso que, en vista de las palabras del doctor Acevedo se diera por terminado el lance con el primer encuentro.

Los padres pasaron á desibar y despus se consultó á los dueños. El doctor Acevedo dijo: «Bueno, y agregó: «Yo, por mi parte, no me opongo á que el lance se dé por terminado, siempre que mi adversario esté satisfecho». Se consultó al señor Pelayo y dijo: «Accepto si se hace constar por escrito las palabras del doctor Acevedo, y si mi honor de hombre y funcionario queda á salvo de lo contrario, que siga el lance».

Como esto no fuera aceptado por los padres del doctor Acevedo, se empezó á cargar las armas para el segundo encuentro. Eran las cinco menos cinco; el primer encuentro había tenido lugar á las cinco menos veinte; los duelistas tranquilos esperaban.

El Sr. Pelayo se volvió, y viéndome atrás de un árbol á unos quince pasos, dijo en tono de broma, dirigiéndose al doctor Pedro Itúgues, su médico, y al doctor Jacobo Barría, médico del doctor Acevedo: «Miren que sé que tiene la cara el cronista de El Día parece que lamenta que esta segunda bala se pierda también».

Aun no se había concluido de cargar las armas cuando apareció en la quinta la policía. El oficial Dionisio Ortiz y varios guardias civiles de la sub Comisaría de Ramos Mejia, que habían logrado dar con nuestra pista, dieron á todas las personas presentes la voz de protesta.

No nos alejamos; pero alegamos que estábamos allí tirando al blanco, que á nadie oímos, y que no era justo que se nos pusiera presos. De nada nos valido esto: el oficial Ortiz, con muy buenas palabras, nos significó la necesidad de que lo acompañáramos á la comisaría, lo que hicimos todos los presentes.

Precisamente se había apoderado de las armas, menos de los bilis, que nosotros conseguimos hacer desaparecer en un descuido. Se nos llevó á Matanzas porque el duelo se efectuó en el partido de Morón.

Medió hora después apareció el comisario de San Justo, señor Carlos María Casal.

Dijo que nadie podía hacer en ninguna favor, porque el delito se había cometido en la jurisdicción de Morón, á cuya comisaría había dado aviso y no tardarán en llegar.

A las 7 1/2 llegó el comisario de

Moron señor Minu Béz y dispuso que solo los duelistas y padres que dieran detenido; los demás estén libres en libertad.

Después, en vista de la calidez de las personas mezcladas en el incidente, les permitió que fueran á Buenos Aires, á condición de que esta mañana á las 8 se presentaran en Morón á fin de dejar terminado el incidente.

Antes hizo prometer á los duelistas que no se batirían en ninguna parte á lo menor por ese día.

A las 8 1/2 el doctor Pelayo y sus padres, el doctor Rodriguez Larreta y este cronista tomamos el tren para Buenos Aires. En el momento que escribí duelistas y padres se embarcaron para Morón donde los esperó el comisario señor Béz para la inspección del somario.

Esto es lo esencial de lo ocurrido, mañana agregué más detalles. Quiero decir antes de terminar que en opinión de los padres los hombres se portaron como dos valientes.

Hoy me embarco—Enviado Especial

Revolución de Cuba

MADRID, 1.º—La moción presentada en el Senado norte americano para invitar al gobierno español a reconocer la bolígerancia de los revolucionarios cubanos, no ha producido gran efecto en España.

El Gobierno español resolvió mandar órdenes para reprimir, puesto lo que cueste la revolución.

El Sr. Cánovas del Castillo ha dicho que el Senado norte americano podrá votar lo que se le dé la gana, pero que España seguirá luchando en Cuba.

El presidente del Consejo agregó que según los últimos telegramas recibidos, tiene esperanza de derrotar definitivamente á los grupos revolucionarios.

MADRID, 2—El Ministerio de la Guerra recibió un telegrama oficial de Cuba, avisando que el coronel Pérez derrotó á mil insurrectos mandados por Lacret.

El encuentro ocurrió cerca del caserío de Altamiral, provincia de Matanzas.

MADRID, 3—Según comunicaciones del Gobernador militar de Santiago de Cuba, los cabecillas Gómez y Maceo se retiraron al parlamento oriental.

Actualmente no hay partidas insurrectas en aquella región.

MADRID.—El general Marin, gobernador interino de Cuba, telegrafizó al Ministro de la Guerra, que ha llegado Guira de Melena persiguiendo á Maximino Gómez.

MADRID, 2—Cerca de Canas provincia de Matanzas, han sufrido hoy los insurrectos una seria derrota dispersándose por completo, dejando en el campo muchas muertes, heridos y municiones que llevaban.

La columna que los ha dispersado sufrió escasas pérdidas.

MADRID, 2—A última hora se recibió un telegrama de la Habana, avisando de una sangrienta batalla entre una columna de tropas españolas y una fuerte partida insurrecta cerca de Bejucal.

Después de un reñido combate, los

insurrectos se retiraron sufriendo grandes pérdidas.

Las fuerzas de caballería salieron en su persecución.

Los insurrectos incendiaron los ingenios de aquella jurisdicción.

CORUÑA, 2—Hoy á las 4 de la tarde fondeó en este puerto, procedente de La Habana, el vapor Alfonso XIII conduciendo á su bordo al General Martinez Campos.

Se ha notado que el ex gobernador general de Cuba, viene muy envejecido.

Las autoridades de esta capital han puesto una doble fila de tropas por el trayecto que debía recorrer el general Campos desde el embarcadero hasta su alojamiento.

El General ha sido recibido con mucha frialdad.

Varios reporteros que intentaron entrevistarlo no consiguieron ser recibidos.

HABANA, 2—Un telegrama de Madrid, dice que Cinovas del Castillo, puso en conocimiento de la Reina Regente, en el dínamo Gómez de Ministros, la comunicación del Gobierno de Estados Unidos.

La Cámara de Washington formuló el pedido de que la campaña de Cuba se mantenga estrictamente dentro de los límites de la humanidad, respaldado por el general Martinez Campos y dejó entrever la amenaza de que el Gobierno norte-americano intervendrá en la guerra en caso de que V. y el adoptara las mismas medidas de rigor que recurrió en la guerra anterior.

Cinovas en una entrevista con un periodista dijo que España está apoyada por las potencias europeas y que ésta no permitirá la intervención de Estados Unidos en Cuba, pues sería impropio e injustificable.

Aquellos que se oponen á la intervención tienen algún interés.

Maceo sigue avanzando con sus tropas en la provincia de Pinar del Río. Llegó el viernes a los llanos de la Habana.

La vanguardia, en los alrededores de Guanajay, fue atacada por el general Canellas con 1200 hombres y un pieza de artillería.

Canellas es uno de los mejores soldados, y sólo su valor y pericia pudieron hacerle salir adelante después de una momentánea derrota que sufrió.

Encerrado entre la vanguardia de Maceo y la retaguardia de Gómez que lo estrechó tenazmente, Canellas se defendió con energía pero se creyó que sus tropas habían sufrido grandes pérdidas.

Pidió auxilio á las cebreas guerreras de Megras de Yateras que con una carga furiosa se hirvió caminó á través de los revolucionarios y liberaron á las fuerzas de Canellas.

Este recibió después otros refuerzos y los revolucionarios se vieron obligados á retirarse.

Se asegura que las tropas españolas han sufrido en varios encuentros muy bajas y pérdidas de material.

El general revolucionario Lacret con 3000 hombres de infantería y caballería acampó á pocas millas de Matanzas.

MATANZAS, 3—Según telegramas oficiales recibidos de Cuba en el Mais-

EL CLAMOR PÚBLICO

tejo de la Guerra, el general Macero ha salido de San Antonio de los Baños, en la Provincia de la Habana, dirigiéndose hacia el Occidente de la provin ia del Pinar del Río, en persecución de los fuerzas insurectas que mandó Antonio Maceo y Maximino Gómez.

El general Martín Pérez una fuerte columna compuesta en su mayor parte de fuerzas de caballería.

También Pérez consiguió una batalla de montaña.

MADRID, 3.—Por telegramas partieron procedentes de la Habana se sabe que allí ha corrido el rumor de haber sufrido la brigada de Gómez una sangrienta sorpresa en Alquizar al sur este de aquella capital.

Dicen que 140 soldados fueron muertos por los insurrectos en esa sorpresa.

Aunque se duda de la exactitud de esta noticia, hay mucha ciñedad en esta capital para ver los telegramas oficiales relativos a ese encuentro. Madrid, 3.—El General Martínez Campos, en una entrevista que se le realizó a concejal de un periódico, ha reconocido que se equivocó en el plan militar organizado por él contra los insurrectos en Cuba.

Ha declarado que J. se respetaría la libertad de los caídos.

Martínez llegó a Madrid. Habiendo apresurado hoy piquines provocando un manifiesto tascón lo contrario Martínez Campos, el general no ha dado señales de regreso a las autoridades de la corte para que tome medidas de prección contra los alborotadores.

NUEVA YORK, 5.—Acaba de enviar de la Habana el general Lugo el parte oficial de una batalla.

Afirmó haber derrotado el domingo pasado en Paso Real, provincia de Pinar del Río a Antonio Maceo que mandaba una fuerza de dos mil hombres.

El combate duró tres horas ocupando los rebeldes posiciones bautizadas ventosas, donde fue necesario desalojar muchas veces a la boyacá.

A pesar de su resistencia obstinada, los insurrectos fueron batidos por completo retirándose en el mayor desorden.

No duda el general Lugo que este último golpe asistido a los revolucionarios, impidió del todo la unión de Antonio Maceo con Maximino Gómez, pues la derrota ha sido muy grande.

Los españoles solo tuvieron dos muertos, entre ellos el mayor Pérez y siete y cuatro heridos.

También el general Lugo ha sido herido ligeramente en una pieza.

Los rebeldes perdieron según los cálculos más moderados 62 muertos y 200 heridos.

CRÓNICA LOCAL

Libertad

Algunas palabras que el hombre pronuncia con más entusiasmo que lo que sirva de epígrafe a estas líneas?

Sin embargo, esta palabra tomada en absoluto carece completamente de significado, y solamente puede servirnos para expresar la diferencia que existe entre la fuerza de la razón, si bien que se trate de ideas que se han hecho nacer dentro del mundo, y la fuerza de la inteligencia y el criterio de la humanidad, y la razón de la fuerza, lo fatal que ha seguido los destinos del mundo hasta lo presente, abogando con continuo voz del más débil.

Dicen que un país goza más o menos libertad, según sea en él más o menos acatada la opinión de la mayoría del pueblo; mas o menos respetados los derechos

que las leyes fundamentales conceden al ciudadano; en una patria, según sean más o menos respetados en sus procederes los que desempeñan los primeros puestos como mandatarios.

Bajo este punto de vista relativa, la libertad puede ser mayor o menor, según las circunstancias del caso, y esta palabra no carece del todo de sentido, por lo menos en algunos países donde la moral administrativa no se vuelve conocida a cada paso por los mismos que dejan de fondera, ni la justicia ultrajada con descaro por el imperio de la fuerza.

Bajo esta faz la libertad puede medirse por grados, sirviéndose de termómetro el sentido de civilización de un pueblo. Pero toma de esta palabra en la acepción de dependencia para que el individuo ejerza las diferentes facultades de su vida sin más ley que su voluntad, no pasa de ser uno de los tantos términos que en la práctica del lenguaje usamos para mayor expresión de una idea, como sucede con las voces maza, fria, que a pesar de tomarse como la representación de algo existente, en el lenguaje vulgar, expresan la idea de ausencia de algo que en realidad existe.

El hombre, dotado de razón, es dueño de sus acciones, puede obrar libremente. Estas palabras las oímos pronunciar a cada paso, y sin embargo nada hay más incierto que la existencia de esa libertad en los actos del individuo. Estos actos no son más que efectos dependientes y ligados íntimamente a causas que los producen y que no siempre podemos explicar pero que pertenecen unas veces al orden moral, otras al físico y muchas veces a los dos a la vez.

Si el hombre tuviera el libro alfabético de ejecutar sus actos mirando las cosas superficialmente, podría alcanzar mayor sumo de felicidad en virtud de las dotes intelectuales que lo adornan para poder distinguir lo bueno de lo malo, lo útil de lo útil.

Cuantas veces oímos exclarar, yo llevaría a cabo este acto, pondría en práctica esto o aquello pensamiento, pero no me es posible por esta circunstancia. Luego los actos de los individuos son hijos de las circunstancias que lo rodean. La educación y las costumbres dan diferente aspecto a la forma de ser de los individuos y los hacen obrar diferentemente.

La diferencia de edad, las necesidades, a veces la más pequeña indicación de un amigo, otras la idea presentada por un acto o trabajo insignificante que observamos, es suficiente para distanciar nuestro paso y hacernos variar de rumbo, sin que esto pueda atribuirse a lo que se llama libertad de carácter, porque la constitución física también entra en mucha más en la dirección de nuestros actos. Y si no, ¿por qué podríamos explicar la diferencia entre los actos de un niño, y los de una persona adulta, cuando aparecen puestas en igualdad de circunstancias; cómo podríamos explicar el que mucha sufre para inclinarse los vijeronos del más fuerte por temor de ser víctimas en más alto grado, y otros se revelan y se quejan de la misma, arrastrando el peligro de nuevas iras, si la constitución del individuo no entra como causa en la ejecución de nuestros actos?

Tanto individuo que blasfema de libertad como el gobierno que ofrece a un pueblo con miras de respetarlo, no conseguirán hasta el punto que buenas no se pierda, dejar a sus semejantes en esa causa que fueran publicados después de su

muerter, que se referían a la Compañía de Jesús y a su política.

Participamos al comercio y al público en general, que por escritura de fecha 30 Enero pplo., y por ante el escribano D. José A. Sánchez que dio susurra la noticia a que en el ramo de tienda giraba en esta ciudad la firma de Eliseo Pérez y Alonso, quedando el activo y pasivo de dicha firma en cuenta exclusiva de Eliseo Pérez.

Minas, Febrero 3 de 1896.
Eliseo Pérez.
Luciano Alonso.

Red telefónica

Consignados a la Jefatura Política han llegado a esta dos telegramas cargados con postes y telegramas para la red telefónica departamental, materiales que son trasladados desde ya a diferentes puntos con el preconcebido fin de ahorrar tiempo cuando la Dirección de Ingenieros manda el técnico encargado de su coacción.

Para las playas de Maldonado ha partido hoy la estimable familia del coronel don Baltasar Silveira y el Secretario del Jefe Político don Eusebio Gerona, a quienes han llegado sobre él informaciones que distinguen al colonel español en el Uruguay, contra los compatriotas en el Reglamento de Nación, más vigente, que apresuraron a retirar la pieza, contrayendo con ello, al sometimiento de los cargos públicos de España, la que hubiera lugar.—Mines, Diciembre 29 de 1895.—Francisco E. Silva—Actuario.

Revista Nacional

SUMARIO DEL NÚMERO 21—Colaboración de un escritor ilustre—Miércoles, por Ricardo Patiño—Cave nez, por Cayetano Vírgil—Conti, Encina, por O. de los Andes—Los Andes y Los Genios, por Ramón de Santiago—Río y Cartago, por Daniel Martínez Vírgil—Nuevas secciones, por José E. Rojas—Inima, por Alfredo Castell—Penitenciarias, por Juan Miguel Rocca—Rey member, por Juan Francisco Piaget—En un libro, por Dorila Castell de Ocejo—Culto del señor Constantino Bocchi—Un amor, por Víctor Pérez petti.

—Un circo, por Pedro C. Miranda—Mi amor, por César Papini y Zava Peñar, por Daniel Martínez Vírgil—Zeballos, por Juan Antonio Zeballos—Un final de carta, por O. de los Andes—Los amores, por Víctor Pérez petti.

—Un circo, por Pedro C. Miranda—Mi amor, por César Papini y Zava Peñar, por Daniel Martínez Vírgil—Zeballos, por Juan Antonio Zeballos—Un final de carta, por O. de los Andes—Los amores, por Víctor Pérez petti.

Si el hombre tuviera el libro alfabético de ejecutar sus actos mirando las cosas superficialmente, podría alcanzar mayor sumo de felicidad en virtud de las dotes intelectuales que lo adornan para poder distinguir lo bueno de lo malo, lo útil de lo útil.

Cuantas veces oímos exclarar, yo llevaría a cabo este acto, pondría en práctica esto o aquello pensamiento, pero no me es posible por esta circunstancia. Luego los actos de los individuos son hijos de las circunstancias que lo rodean. La educación y las costumbres dan diferente aspecto a la forma de ser de los individuos y los hacen obrar diferentemente.

La diferencia de edad, las necesidades, a veces la más pequeña indicación de un amigo, otras la idea presentada por un acto o trabajo insignificante que observamos, es suficiente para distanciar nuestro paso y hacernos variar de rumbo, sin que esto pueda atribuirse a lo que se llama libertad de carácter, porque la constitución física también entra en mucha más en la dirección de nuestros actos. Y si no, ¿por qué podríamos explicar la diferencia entre los actos de un niño, y los de una persona adulta, cuando aparecen puestas en igualdad de circunstancias; cómo podríamos explicar el que mucha sufre para inclinarse los vijeronos del más fuerte por temor de ser víctimas en más alto grado, y otros se revelan y se quejan de la misma, arrastrando el peligro de nuevas iras, si la constitución del individuo no entra como causa en la ejecución de nuestros actos?

A los panaderos, caloros y fabricantes de ladrillo se les presenta oportunidad para realizar un buen negocio.

Nuestra redacción ha sido obesa con un folleto de 175 páginas que contiene una serie de reportajes publicados por el *Echo del Progreso* del Sitio, al periodico más antiguo de la ciudad, sobre la nueva villa Santa María, ubicada entre Piran y el Río Cebollatí de este departamento, paraje inmediato al resultado del Rey.

A los panaderos, caloros y fabricantes de ladrillo se les presenta oportunidad para realizar un buen negocio.

De acuerdo a la dirección del *Echo del Progreso*, en cuyo establecimiento ha sido editado el folleto en cuestión.

El Poder Ejecutivo ha acusado a *El Nacional* por la denuncia que hiciera sobre venta de grados militares.

Tanto individuo que blasfema de libertad como el gobierno que ofrezca a un pueblo con miras de respetarlo, no conseguirán hasta el punto que buenas no se pierda,

dejar a sus semejantes en esa causa

que fueran publicados después de su

Aviso

Participamos al comercio y al público en general, que por escritura de fecha 30 Enero pplo., y por ante el escribano D. José A. Sánchez que dio susurra la noticia a que en el ramo de tienda giraba en esta ciudad la firma de Eliseo Pérez y Alonso, quedando el activo y pasivo de dicha firma en cuenta exclusiva de Eliseo Pérez.

Minas, Febrero 3 de 1896.
Eliseo Pérez.
Luciano Alonso.

CONSULADO DE ESPAÑA

Por disposición del Sr. Juiz Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dña. UBALDINO PIRIZ, a fin de que, los que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes, se hagan saber a la Justicia, con el fin de que se resuelva la sucesión.

Pueden regresar, y se espera que lo hagan a la mitad brevemente, los de campo, en los Vicerreales los respectivos, y la que da derecho a que se les devuelvan y protejan como tales espaldas.

Minas, Diciembre 29 de 1895.—Francisco E. Silva—Actuario.

PARÍS DE LAS PAPELETAS

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dña. UBALDINO PIRIZ, a fin de que, los que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes, se hagan saber a la Justicia, con el fin de que se resuelva la sucesión.

Minas, Diciembre 29 de 1895.—Francisco E. Silva—Actuario.

CARLOS FERNANDEZ

ESCRIBANO PÚBLICO—Calle 13 de Julio n° 137, entre Maipú y 25 de Mayo.

S. encargado de asuntos judiciales.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

Último sorteo de acciones del Patronato social.

2	10	73	117	138	171	197
7	43	118	139	173	203	
12	55	82	119	145	174	204
25	56	82	123	155	173	205
29	58	84	123	152	183	216
30	62	88	125	159	184	217
32	63	102	126	162	185	218
34	70	102	127	166	193	
38	76	116	128	167	193	
39	78	113	137	169	196	

Estas acciones se pagan en Sestaria. Minas, Enero 10 de 1896.
El Vice-Consul de España, Domingo Benítez.

ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO

Números sorteados de los boletos de abono del establecimiento hidroterapéutico «Fé, Esperanza y Caridad», desde el día 31 de Enero al 31 de Diciembre de 1895.

Mas, con 8. 10.00
787 con 8. 10.00
810 con 8. 10.00
816 Febrero con 8. 10.00
556 con 8. 10.00
123 con 8. 10.00
253 Marzo con 8. 10.00
402 Abril con 8. 10.00
801 con 8. 10.00
710 con 8. 10.00
1117 Abril con 8. 10.00
690 con 8. 10.00
1021 Mayo con 8. 10.00
1012 Junio con 8. 10.00
744 Julio con 8. 10.00
911 con 8. 10.00
742 Julio con 8. 10.00
577 Julio con 8. 10.00
815 Julio con 8. 10.00
241 Agosto con 8. 10.00
1301 Septiembre con 8. 10.00
21 Diciembre con 8. 10.00
1256 Noviembre con 8. 10.00
416 Octubre con 8. 10.00
1099 con 8. 10.00
932 Noviembre con 8. 10.00
172 Diciembre con 8. 10.00
147 Diciembre con 8. 10.00
180 Diciembre con 8. 10.00
1011 Diciembre con 8. 10.00
322 Diciembre con 8. 10.00
1257 Diciembre con 8. 10.00
101 Diciembre con 8. 10.00
812 Diciembre con 8. 10.00

Números premiados en el sorteo de regalos del 1º de Enero de 1896.

1201 con 8. 10.00
1122 con 8. 10.00
789 con 8. 10.00
1012 con 8. 10.00
1021 con 8. 10.00
860 con 8. 15.00

AVISOS OMNIBUS

OJO TRABAJADORES Y ESPECULADORES

En el nuevo centro de población «Santa María», recién fundada entre Piran y Cebollatí, inmediato al Puerto del Rey, se prestan peones, etc.

labor, honor de 14 pesos y contratación por lo pronto 210 mil con los constructores Don Luis Ciselli y Don Miguel

